

LA VISPERA

AÑO I.

ESPAÑA, NOVIEMBRE 1951

NUM. 8

Ansias de verdad

Ciegos han de ser los que no adviertan las frenéticas ansias de verdad que palpitan en el fondo de la conciencia pública de nuestro país, ávido como está de que se ponga término, cuanto antes, al régimen de permanente ficción en que vivimos desde hace doce años.

La perspectiva histórica de este período se caracterizará, efectivamente, como el reinado de los substitutivos; de los engaños; de las meras apariencias; y de las habilidosas mistificaciones, que han deformado hasta desfigurarla, la última verdad —refulgente y diáfana— que el pueblo recuerda, esto es: el triunfo resonante y definitivo que alcanzaron sobre la potencia demoleadora y disolvente de las fuerzas del mal, los sagrados y eternos ideales que la Monarquía encarnó y simbolizó siempre en nuestra Patria, a través de los siglos de su historia.

No hay nada que se llame por su nombre; todo se suplanta y substituye; la política de precios baratos de que, en un comienzo se alardeó, no fue sino el falídico preludio de los astronómicos que hemos llegado a conocer. Cuando desde las alturas se lanzaba la consigna de producir, producir, producir, como única vía de redención, el poder público, imponía la fórmula suicida del pago de jornales sin trabajar que entronizó la holganza como virtud nacional. Al paulatino envejecimiento de nuestra moneda, se le disfraza y disimula con el pomposo ropaje de una pretendida prosperidad interior, que no resiste el más leve contacto con la realidad de fuera. La bancarrota del erario público se oculta y desdibuja bajo el brillante derroche de miles de millones, que se dilapidan al socaire de ilusorias promesas de futuros fabulosos provechos, que el inevitable reajuste de cuentas —cuando llegue el pago de la factura— desvanecerá como pompas de jabón. Al impulso creador de la iniciativa privada, que se aparenta ensalzar y se dice defender, como nervio y motor de nuestra vida económica industrial y mercantil, se la burla y substituye por la supuesta omnisciencia estatal, dueña y rectora de todo negocio, corriéndose el grave riesgo de que se mezcle y confunda el incentivo de lucro con el supremo interés colectivo, que debiera quedar siempre a cubierto, de su peligroso contagio. En el oficioso invadirse la respectiva esfera de acción, se acaba por ignorar donde termina la jurisdicción civil y donde comienza la sagrada y altísima misión de la Iglesia y sus Prelados.

Y en fin, nadie sabe, a ciencia cierta, donde está la línea divisoria entre la República, de tan amargo recuerdo para la Patria, y el ficticio Reino proclamado, que no tiene de tal otra cosa que el deslumbrador bulto quincallero de una Corte que no existe, y el falso brillo de una Corona que no tiene Rey que la sustente y dignifique. Todo se trastueca y baraja, y en el general confusio nismo que ello acarrea, surge unánime el anhelo de ver restablecidos, con la luz de la verdad, la dimensión y el relieve de lo bueno y de lo malo, del acierto y del error, de lo real y lo imaginario, de lo lícito y lo ilícito, a fin de que podamos asentar los pies sobre terreno firme y se acabe, de una vez para siempre, con la intolerable tortura —engendradora de laceras incurables— del vivir mintiendo.

NOTICIAS

La carta del Rey

A pesar del tiempo transcurrido nada saben todavía los españoles de la importantísima carta que S. M. el Rey envió al General Franco en el mes de julio pasado. En nuestro número anterior publicábamos todo lo que pudimos recoger de la prensa mundial que se ocupó extensamente del importante documento; pero el texto íntegro que por tratar de problemas de índole nacional interesa a los españoles, la Jefatura de Prensa y Propaganda al servicio del Régimen lo mantiene en el mas absoluto de los silencios, temerosos, sin duda, de que su publicación en nada beneficiaría a la situación presente.

*
* *

El monumento a la Infanta Isabel

Le es muy grato a LA VISPERA sumarse al homenaje que representando esta vez el sentir popular, le hace el Ayuntamiento de Madrid a la Infanta Isabel, y a cuyo fin, ha abierto una suscripción popular para costear un monumento en su honor.

(Sigue, con otras noticias, en tercera y cuarta páginas).

Las elecciones municipales

En las convocadas para final de este mes y principios de diciembre, únicamente un tercio de los Concejales —los representantes de los Cabezas de familia— serán, en teoría, elegidos por sufragio directo y libre.

La verdad es, sin embargo, que con arreglo a lo legislado por la actual situación, solo podrán ser proclamados candidatos los vecinos que reúnan los requisitos siguientes:

1.º—Estar desempeñando o haber desempeñado el cargo de Concejal en el propio Ayuntamiento durante un año como mínimo.

2.º—Ser propuesto por dos procuradores o ex-procuradores en Cortes, representantes de las corporaciones locales de la provincia; por tres Dipu-

(Sigue en la segunda página)



S. A. R. el Infante Don Alfonso

ESTORIL. —Habiéndose celebrado recientemente el Domingo Mundial de Propagación de la Fe, nos parece interesante dar a conocer esta simpática fotografía del Infante Don Alfonso con el negrito del que fue padrino en el solemne acto del bautismo, después de haber sido adoptado por los Condes de Barcelona.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

(Viene de la primera página)

tados o ex-diputados provinciales; o por cuatro Concejales o ex-concejales del mismo Ayuntamiento.

3.º—Ser propuestos por vecinos Cabezas de familia, incluidos en el censo electoral del respectivo distrito, en número no inferior a la vigésima parte del total de electores.

¿Qué posibilidades de ser proclamado candidato tiene, en estas circunstancias, un vecino independiente y de prestigio en la población, pero no afecto a la política gubernamental? Prácticamente ninguna.

Por eso, pocos lo intentarán, y de resultas estas elecciones, como las de hace tres años, se celebrarán ante la indiferencia y con la abstención de la mayor parte del censo electoral.

No nos molestamos en tratar de cómo se designarán los otros dos tercios de las plazas vacantes, porque para ello la legislación de este Estado ha dispuesto un sistema de elección de tipo indirecto en que son aún mayores las posibilidades de control por parte del Gobierno.

TODAS ESAS SUPREMAS VENTAJAS DESAPARECEN EN EL PROYECTO SUCESORIO, QUE CAMBIA LA FIEZA EN IMPRECISIÓN, QUE ABRE LA PUERTA A TODAS LAS CONTIENDAS INTESTINAS, Y QUE PRESCINDE DE LA CONTINUIDAD HEREDITARIA PARA VOLVER, CON LAMENTABLE ESPÍRITU DE REGRESIÓN, A UNA DE ESAS IMPERFECTAS FÓRMULAS DE CAUDILLAJE ELECTIVO EN QUE SE DEBATIERON TRÁGICAMENTE LOS PUEBLOS EN LOS ALBORES DE SU VIDA POLÍTICA.

(Del Manifiesto de 1947).

LA INTERINIDAD DE FRANCO

Nadie puede dudar que la situación política creada por Franco no es definitiva: así lo garantiza la propia naturaleza con sus leyes inexorables. Y es consecuencia indeclinable de tal verdad la necesidad de pensar y resolver sobre el porvenir político de España.

No son solamente las leyes naturales las que señalan el fin, próximo o remoto, de un poder personal: es la propia conciencia de los hombres la que contribuye a remarcar el hecho inevitable.

Las sucesivas modificaciones substanciales del sistema político son muestra de su desgaste y de sus errores, que en el día de hoy ya están reconocidos por el anuncio de orientaciones nuevas: basta pensar en la incompatibilidad entre «totalitarismo» y democracia, economía dirigida y libertad de iniciativas, justicia controlada y arbitrio libre judicial... y tantas y tantas otras manifestaciones de los cambios ya efectuados o en proyecto, para aceptar como inconcusa la verdad de que está produciéndose una evolución que desnaturaliza el sistema. Y bien sabido es que las evoluciones son el máximo peligro para los dictadores y conducen a su fin, que llegará fatalmente cuando los resortes del poder se aljoen y cuando la fuerza coactiva disminuya.

Y entonces ¿qué? Para salvar este trágico interrogante y procurar la tranquilidad de los incautos, Franco ideó... ¡hace cuatro años!... el arbitrio de la titulada «Ley de Sucesión en la Je-

fatura del Estado» y la creación de un órgano político denominado «Consejo del Reino».

En dicha ley se habla (art. 8.º) de la muerte y de la incapacidad del actual Jefe del Estado, de Franco; o sea, del fin de la interinidad. Y como remedio se acude a una interinidad más destacada y perentoria, personificada en el Consejo del Reino, que tiene la única misión de proponer a las Cortes, como *expresión auténtica y directa de la voluntad de la Nación*, la persona que, como Rey o como Regente, haya de asumir la Jefatura del Estado.

Esto no es serio y ofrece todas las apariencias de una especulación o de un arbitrio para disfrazar la interinidad y dilatarla hasta que la naturaleza disponga su fin. Porque si España queda constituida en Reino, según el artículo 1.º de la Ley, ¿cómo se admite la posibilidad de que no exista un Rey? ¿Y cómo no se prevé el fin o el término de la Regencia, que no es ni puede ser otra cosa que una interinidad?

Muchos comentarios afluyen a la mente con eficacia bastante para demostrar la insinceridad de Franco al imponer la ley de sucesión: pero queden ellos al margen y en espera de ocasión que los justifique. Ahora sólo se trata de afirmar la interinidad del actual poder político y de señalar la inexistencia de soluciones eficaces cuando aquella termine por la muerte o la incapacidad de Franco a que se refiere la propia ley de sucesión.

¿Han pensado en esto quienes se vinculan a Franco y, sobre todo, quienes colaboran destacadamente con él sin haber renunciado a sus ideales monárquicos?

Pues si lo han pensado, sólo cabe admitir una de estas dos cosas: que han olvidado el legítimo concepto de «Monarquía» o que continúan laborando por su restauración incondicionada. Y esto último presupone una absoluta disconformidad con la titulada «Ley de sucesión», que constituye el *hachazo* más traicionero que se ha pretendido dar a nuestra tradicional Institución.

ESPAÑA Y LAS DEMOCRACIAS

El periódico *Argentino «LA NACION»* de Buenos Aires publica con este título un artículo referente a España, que por su interesante contenido inseríamos en nuestra sección de noticias o artículos de interés nacional que la censura del Régimen impide sean conocidos y divulgados en nuestra Patria.

De los 62.500.000 dólares de los créditos, o empréstitos, votados para España por el Congreso de los Estados Unidos en agosto del año anterior, destinados a la adquisición de carbón y trigo, el Banco de Exportación e Importación de Washington acaba de conceder otros 5.750.000, que con los 17.200.000 entregados hasta ahora suman algo más de la tercera parte del crédito total acordado.

La prensa española, eco del Gobierno, ha reflejado con frecuencia su irritación ante la lentitud en las tramitaciones de los créditos norteamericanos, comparándola con la diligencia y facilidad con que se atiende a otros países. Si al régimen falangista le parece demasiado circunspecta la conducta de los Estados Unidos, hasta llegar algún periódico a tildarla de mezquina, son muchos los que, por el contrario, la juzgan inusitadamente generosa. Piensan de este modo quienes ven con razón en esos créditos un tónico para el régimen que con su economía en crisis sólo se sostiene mediante tales inyecciones, aunque espaciadas. La mayor parte de la opinión española que puede manifestarse libremente en suelo extranjero, mira las cosas desde ese ángulo,

sin distinción de ideologías políticas. Porque el régimen del general Franco tiene evidentemente en su contra a la opinión universal. Y no es la menos severa con él la prensa británica y norteamericana, representada por periódicos muy autorizados, sin excluir los derechistas, y entre éstos algunos que, como por ejemplo «The Tablet», órgano católico, manifestábasele favorables en otro tiempo.

Cuando un régimen es así enjuiciado universalmente, sin que ello impida la ayuda financiera de los gobiernos contrarios a su orientación, suenan a hueco sus declamaciones sobre que es víctima de una conspiración internacional. La dureza en la represión, la inexorabilidad con los adversarios vencidos, que ha mostrado desde su llegada al poder, van acompañadas de la carencia absoluta de libertad de expresión, de reunión y de prensa, habiéndose mostrado juntamente incapaz de construir un orden estable económico y social. Esto sin hacer valer aquí las acusaciones de otro orden que mueven contra su máquina estatal los observadores políticos. Asimismo, no pocos de entre los que ayer lo apoyaron declaran ahora, desengañados,

su desafección, la cual ha trascendido a libros como el del comandante Ansaldo, que son serios testimonios desfavorables.

Ciertamente la viva simpatía que inspira el pueblo español obliga a considerar con ecuanimidad estos créditos concedidos para la adquisición de elementos esenciales para su alimentación y el mantenimiento de sus industrias; pero como el significado político de estas operaciones financieras no escapa a las miradas atentas al desenvolvimiento de la guerra fría, o guerreada, entre el comunismo y las democracias occidentales —y el comunismo encuentra en esas connivencias un elemento de propaganda—, corresponde preguntarse qué es lo que el régimen español actual promete, aporta y asegura a estas últimas. Para alinearse junto a ellas y justificar la ayuda económica, debieran los actuales gobernantes, movidos por una patriótica preocupación por la suerte presente y futura de su pueblo, cambiar de rumbo, devolverle a aquél las libertades que le niegan y preparar las condiciones que le permitan darse por su propia voluntad un régimen político y un gobierno de su elección.

El monumento faraónico del "Valle de los Caídos"

Poco tiempo después de proclamada la República, Azaña afirmó públicamente que España había dejado de ser católica; y al producirse el Alzamiento el 18 de julio de 1936, una de las primeras cosas que hicieron las huestes de aquel nefasto Presidente, fue presentarse en el Cerro de los Angeles, fusilar la imagen del Sagrado Corazón y arrasar el monumento ante el que Alfonso XIII, en 1919, leyó solemnemente la consagración de su pueblo al «Rey de reyes y Señor de los que dominan».

Terminada la contienda, parecía que la rápida reconstrucción de aquel monumento era el homenaje más apropiado que cabía tributar a la memoria de cuantos murieron peleando por su Fe; pero en las alturas se pensó de otra manera y así, al cabo de quince años, mientras las obras del Cerro de los Angeles languidecen por falta de medios, van invertidos (sin conocimiento de los españoles, ni control del Gobierno) más de QUINIENTOS millones de pesetas en la construcción de otro monumento: el llamado del «Valle de los Caídos».

Nadie nos aventaja en el deseo de perpetuar el recuerdo de quienes cayeron en el combate o fueron fusilados por su fidelidad a nuestras esencias nacionales; pero tenemos cierto sentido de la medida y nos interesa, sobre todo, descubrir el verdadero espíritu que informa los actos de los hombres.

Entendemos, por ejemplo, que el recuerdo de los héroes del 2 de mayo se mantiene vivo a través de las generaciones, y que es digno de ellos y suficiente, el monumento que en su memoria se erigió, en Madrid, en la Plaza de la Lealtad. Nos parece también dignos de sus muertos en la guerra, los monumentos que otras naciones han dedicado al Soldado desconocido; y no recordamos como nota característica de ninguno de ellos, el derroche en su construcción. Lo que realmente impresiona al que los contempla, es su valor simbólico, la idea del sacrificio de aquellos a quienes están dedicados. Sus artífices (salvo entre los eruditos) son por lo general ignorados.

Con las obras del «Valle de los Caídos»,

ocurre algo completamente diferente. En principio, están dedicados a la memoria de quienes cayeron en nuestra Cruzada, y son de tipo religioso la casi totalidad de sus motivos arquitectónicos, pero la verdad es que no inspiran sentimientos de recuerdo ni de piedad. Sólo inspiran asombro; inmenso asombro ante el hecho de que en estos tiempos, y en medio de tanta estrechez económica, se haya acometido una empresa de envergadura y estilo faraónicos.

Porque el monumento que se está construyendo, consiste en una inmensa Basílica subterránea perforada en un promontorio de roca viva existente en el centro de un precioso valle que se encuentra a mitad de camino de El Escorial a Guadarrama.

La ingente labor de perforar la roca se ha terminado al cabo de diez años de intensos trabajos en los que al principio se empleó a millares de presos que redimían así sus penas con el trabajo, y al final a obreros retribuidos con los que ahora continúan todas las labores.

La Basílica tiene forma de cruz tendida en la que el Altar Mayor estará situado al fondo de la nave principal. Esta mide 250 metros, y la transversal, 100. La anchura de ambas es de 20 metros y su altura de 25; pero en la intersección se forma un crucero que se eleva hasta los 45 metros.

Ahora están comenzando las obras de revestimiento de los paramentos interiores en los que se abren capillas que se dicen destinadas a enterramientos definitivos de José Antonio Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Sanjurjo, Pradera, Maeztu y Mola respectivamente. Se supone que el centro de la Basílica está reservado para el del General Franco.

Sobre el promontorio, se ha iniciado — a pesar de la escasez de hierro y cemento — la construcción de una gigantesca cruz de hormigón armado que tendrá 150 metros de altura y por cuyo interior circularán dos ascensores que permitirán subir cómodamente hasta el punto más alto y recorrer los brazos horizontales.

Detrás del promontorio se ha construido un edificio de estilo herreriano cuya nave

central está destinado a monasterio, y las laterales a hospedería. En él se han empleado los materiales más nobles, y como el lugar es muy frío todas las ventanas tienen doble vidriera. El sistema de calefacción es por aire caliente, y de las 200 celdas para religiosos, 170 tienen el más espléndido cuarto de baño individual que cabe imaginar. Las restantes, en lugar de baño tienen ducha.

La cocina del monasterio está dotada de los más modernos aparatos eléctricos para hacer toda clase de guisos, fabricar hielo, etc., etc.; y hasta la feña — precisamente por ese lujo — ninguna Orden religiosa ha aceptado hacerse cargo del edificio que, por ello, aunque terminado, permanece vacío.

Para el acceso al valle se ha construido la mejor autopista de España con un recorrido de 5 a 6 kilómetros y un costo de más de veinte millones de pesetas; y se han invertido otros nueve en un magnífico puente — todo de piedra labrada — por el que dicha autopista atraviesa una gran depresión del terreno.

Se cree que para dar cima a las obras de la basílica y de la cruz gigantesca, harán falta otros diez años de intensos trabajos durante los que habrá que invertir otros centenares de millones que el visitante se pregunta de que cajas autónomas saldrán ahora en que se piensa establecer un control de los fondos de éstas. Porque hasta aquí salieron de varias — como la de la Fiscalía de Tasas — que fueron obligadas a facilitar los millones precisos para estas obras que carecen de consignación presupuestaria y se ignora cual va a ser su coste total.

Arquitectónicamente este colosal monumento tiene su antecedente nada menos que en el templo funerario del Faraón Ramses II (Ramesseum) abierto asimismo en una inmensa roca existente en otro valle: el llamado «de los Reyes».

Y ¿cual es el espíritu que preside la ejecución de estos ingentes y costosos trabajos? Creemos que el Presidente Quirino lo descubrió cuando, después de visitar las obras, dijo a los periodistas: «Este monumento perpetuará el nombre de Franco a través de las futuras generaciones». Lo cual es muy diferente de que estas recuerden a los caídos o a los pobres españoles de nuestra generación que malviven sin hogares ni esperanzas de tenerlos.

NOTICIAS

El monumento a la Infanta Isabel

(Viene de la primera página)

Una vez más esta Infanta, continuadora de la tradición, puso de relieve durante toda su vida, con qué hondos sentimientos y fuertes lazos ha estado unida al pueblo la Familia Real. Símbolo y ejemplo de sencillez, austeridad y amor a los humildes, su inagotable caridad, ha dejado honda huella en el pueblo que la vio nacer.

Lamentamos que una desatentada y sectaria propaganda esté queriendo hacer olvidar estos tesoros de tradición monárquica y permitiendo que las juventudes los ignoren, sin comprender, — con criminal ceguera — que nada más seguro podemos encontrar para defender nuestros tesoros espirituales del moderno materialismo.

LA VISPERA tiene la satisfacción de comunicar a sus lectores que sumándose a tan

acertada iniciativa ha enviado un donativo de 500 pesetas. Esperamos que la censura oficial nos honrará tachando nuestro ya popular nombre de la lista de donantes.

*
*
*

¿Nuevo cambio de la peseta?

MADRID.—Dícese en los medios financieros que se está estudiando un nuevo cambio de la peseta más de acuerdo con el valor real de esta moneda. No se cree sin embargo que sea posible establecer un sistema de cambio único, pero quizá se podrían ir bajando progresivamente los diversos cambios según las oportunidades, hasta alcanzar un nivel que permitiera adoptar medidas definitivas.

*
*
*

Fondos de retorno

MADRID.—Según rumores bastante persistentes, se espera que próximamente se modifique el Fondo de Retorno a pagar en las licencias de importación — sin divisas ni compensación. No se espera que se suprima totalmente, sino que es muy posible que en vez de pagar en divisas en los artículos suñarios pueda pagarse en pesetas, aumentando el tanto por ciento.

*
*
*

Distribución de la ayuda económica a Europa

Grecia recibirá la parte más importante en la distribución de los 937 millones de dólares destinados en el actual año fiscal por los Estados Unidos a la ayuda económica a Europa.

800.000 peregrinos ante la Virgen



Los peregrinos durante la celebración a finales de octubre. A la izquierda, un grupo de peregrinos en la iglesia de Fátima. A la derecha, un grupo de peregrinos en la iglesia de Fátima.

Los Reyes en Fátima

LISBOA.—Con ocasión de la clausura del Año Santo en Fátima, S.S. M.M. Don Juan y Doña María asistieron a las ceremonias que allí se celebraron ocupando el destacado lugar que les corresponde y que Portugal siempre les ha reconocido.

Su Eminencia el Cardenal Tedeschini, Legado Pontificio para aquel acto, visitó a S. M. el Rey en su residencia de Villa Giralda (Estoril).

También visitaron a Don Juan numerosos y calificados españoles entre los cuales debemos mencionar especialmente a Su Eminencia el Cardenal Primado, Dr. Plá y Deniel, y

al Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Elío y Garay.

En esta ocasión, como en otras muchas siempre silenciadas por la prensa, la representación oficial española se mantuvo al margen pero los particulares hicieron objeto a S.S. M.M. de sentidas y espontáneas muestras de entusiasmo y leal acatamiento, y muchos de ellos, desviándose por su cuenta de la ruta de peregrino, se trasladaron a Estoril para solicitar audiencias en Villa-Giralda, de las que sin excepción, salieron impresionados del ambiente que rodea a nuestra Familia Real.

Se PROHIBE la venta de este PERIODICO

NOTICIAS

Distribución de la ayuda económica a Europa

(Viene de la tercera página)

pa. El Comité de asignaciones de la Cámara de Representantes ha hecho públicas las minutas de las audiencias celebradas cerca del proyecto de Ley de ayuda al exterior. En ellas figuran, con carácter «provisional», las siguientes partidas: Grecia, 170 millones de dólares; Francia, 160; Italia, 160; Holanda, 105; Austria, 101; Alemania, 100; Turquía, 45; Yugoslavia, 40; Dinamarca, 30; Noruega, 20; e Islandia, 6.

La contribución de Europa a la N.A.T.O.

La contribución en material y ejércitos de los países europeos miembros de la «North Atlantic Treaty Organization» (N.A.T.O.) alcanzará durante el ejercicio en curso, la suma de 11.330 millones de dólares. Esta cantidad se reparte principalmente así (en millones de dólares): Bélgica, 500; Dinamarca, 167; Francia, 3.000; Alemania Occidental, 2.140; Italia, 1.000; Holanda, 525; Noruega, 163 y Gran Bretaña, 3.885.

Libertad de precios en los automóviles franceses

PARIS.—El Ministerio francés de Hacienda y Asuntos Económicos ha anunciado que, con ocasión del Salón del Automóvil, se dejan en libertad total los precios de los coches de turismo de las grandes marcas. La decisión ha sido una sorpresa para los fabricantes (aunque hace tiempo la venían solicitando) y se especula sobre el efecto que tendrá sobre los precios.

Precios de los automóviles franceses

En el recientemente clausurado salón de París, la industria del automóvil francesa presentó entre otros los precios que a continuación exponemos comparándolos con el equivalente en pesetas, al cambio de la bolsa libre de Madrid.

2 CV Citroën	317.953 frs.	35.928 ptas.
3 CV Rovin	333.835 »	36.722 »
4 CV Renault	483.960 »	54.631 »
6 CV Juva Renault	646.370 »	73.039 »
11 CV Fregate	850.000 »	96.050 »
14 CV Prairie	870.000 »	98.310 »
11 CV lig. Citroën	615.000 »	69.500 »
15 CV Citroën	830.000 »	93.800 »
7 CV «203» Peugeot	717.000 »	81.000 »
7 CV Simca Aronde	700.000 »	79.100 »

La «Michelin» baja el precio sus neumáticos

PARIS.—La empresa «Michelin» ha decidido tomar la iniciativa de bajar en un 5 % el precio de todos sus neumáticos, a partir del 1.º de Octubre 1951.